

en tribunal, quiso responder (como dicen) derechamente, y dijo: «Siempre hablé al mundo claramente; siempre enseñé en la sinagoga y en el templo, donde se juntan todos los judíos; y en secreto nada he hablado. ¿Para qué me examinas á mí? Examina á aquellos que oyeron lo que yo les dije: estos saben lo que yo les he hablado.» Calumnia el mal juez al Hijo de Dios; y porque él le dice que examine testigos y le fulmine el proceso, lo que jurídicamente debía mandar, consiente que un sacrilego que le asistía le dé un bofetón, diciendo: «¿Así respondes al pontífice?» No es nuevo que príncipes tales, cuando no hallan delito en el acusado, castiguen por delito la advertencia justificada. Responde Cristo al que le dió el bofetón: «Si hablé mal, testifica en qué; y si bien, ¿por qué me hieres?»

Señor, divino y grande ejemplo nos dió Cristo Jesús, en estas palabras, del respeto que en público se debe tener á los supremos ministros. Grandes injurias habían dicho á Cristo los judíos, escribas y fariseos, llamándole comedor y endemoniado y otras cosas tales, y á ninguna respondió; solo á decirle que en público y en la audiencia había hablado mal al que presidía, con ser Anas y un demonio, defendió su santísima inocencia. Si esto considerasen los que adquieren aplausos facinerosos del pueblo con reprender en su cara y en público descorosamente á los reyes, su doctrina daría fruto, y no escándalo.

«De la casa de este perverso le llevaron atado á la de Caifas, donde el príncipe de los sacerdotes y todo el concilio solicitaban hallar un falso testimonio contra Jesús para entregarle á la muerte; y no le hallaron, con haber venido muchos testigos falsos.» Esta ocupación tan detestable de buscar testigos falsos todo un concilio, se lee en el sagrado evangelio, para advertir á los reyes de la tierra pñede haber tribunales que hagan lo mismo. Consta que fueron peores los jueces que los testigos falsos; pues en todos ellos no hubo alguno que no solicitase el falso testimonio; y en muchos testigos falsos no hubo uno que lo supiese ser. Lo que resultó fué que el mal pontífice, á falta de falsos testigos, fuese testigo falso. Conjuró á Cristo por Dios vivo para que le respondiese. Respondióle Cristo palabras de verdad y de vida; y en oyéndolas se rasgó la vestidura, diciendo había blasfemado. Ved, Señor, cuán poco hay que fiar en ver á un ministro con la toga hecha pedazos. Rompió su vestido para romper las leyes divinas y humanas. Hizo pedazos su ropa para hacer pedazos la sacrosanta humanidad de Cristo. «¿Qué necesidad tenemos de testigos?» dijo. Respondido se está que ninguna, donde el juez es juntamente testigo falso y falso testimonio.

Después de haber discurrido en las costumbres de estos palacios y príncipes que en ellos habitaban, lleguemos á lo principal de este capítulo, y verémos cómo le fué en ellos á Cristo Jesús. Hicieron burla de él, tapáronle los ojos, escupieronle, dándole bofetadas en la cara, y decíanle adivinase quién le daba.

Este tratamiento hacen, Señor, los judíos á los reyes que cogen entre manos. Y pues le hicieron á su rey, ¿á cuál perdonarán? Si algo hacen de sus reyes, es burla: abren sus bocas para escupirlos; tápanles los ojos porque no vean. Si les dan, son afrentas y bofetadas: quitánles la vista, y dicenles que adivinen. Tienen ojos, y no profecía: privánlos de lo que tienen, y dicenlos que se valgan de

lo que no tienen. En Cristo nuestro Señor no les salió bien esta treta; que si le escupieron fué, como dicen, escupir al cielo, que cae en la cara del que escupe. Tapáronle los ojos, mas no la vista, que penetra todas las profundidades del infierno, sin que pueda embarazárselos la tiniebla y noche que le cubre. Danle, y dicen que adivine quién le da. Ni ha menester profetizar quién le da quien sabía quién le había de dar. Habían visto en la mujer enferma de flujo de sangre, que sin verla sabía quién le tocaba en la orla de la vestidura; y se persuaden no sabrá quién le da bofetadas en la cara. Bien se conoce que los judíos son los ciegos. El peligro, Señor, está en los reyes de la tierra, que si se dejan cegar y tapar los ojos, no adivinan quién los escupe, y los ciega y los afrenta. No ven: no pueden adivinar; y así gobiernan á tiento, reinan sin luz, y viven á oscuras. Todos los malos ministros son discípulos de estos judíos con sus príncipes; y por desfigurarse las señales de sayones y no serlo letra por letra, — como aquellos cubrieron á Cristo los ojos, y le daban, y le decían adivinase quién le daba, estos ciegan á sus reyes y les quitan, y les dicen que adivinen quién se lo quita; que no es otra cosa sino hacer burla de ellos, y querer no solo que no cobren, sino que solo sepan que les quitan, y que son ciegos, y que no son profetas; y saber los que los ciegan que ellos no pueden saber quién son; con que se atreven á preguntarlos por sí mismos, que no es la menor burla y afrenta. Remediáranse los príncipes que padecen esta enfermedad postiza, si vieran que no veían; mas como aun esto ni lo sienten ni ven, no echan las manos á la venda que los ciega, y la rompen y despedazan; antes persuadidos de la aduación presumen de la profecía, profetizando como Caifas sin saber lo que se profetizan, á costa del justo y de la sangre inocente. No hay hacerlos ver al que los ciega. Señor, nadie ve las cataratas que le quitan la vista, ni las nubes que le son tempestad en los ojos. No se han de persuadir los reyes que no están ciegos, porque no tienen tapados los ojos, porque no tienen nubes ni cataratas. Hay muchas diferencias de mal de ojos en los reyes. Quien les aparta ó esconde lo que convenía que viesen, los ciega. Quien les aparta la vista de su obligación, les sirve de cataratas. Quien no quiere que miren y vean á otro sino á él, les sirve de venda que les cubre los ojos para todos los otros. Este les hace el cetro bordón, y ellos tientan y no gobiernan.

#### CAPITULO VI.

Muchos preguntan por mentir: «¿Qué es la verdad?» Las coronas y cetros son como quien los pone. La materia de Estado fué el mayor enemigo de Cristo. Dicese quién la inventó, y para qué. Ladrones hay que se precian de limpios de manos.

*Dicit ei Pilatus: Quid est veritas? etc. (Joann. 18.)* «Dijole Pilato: ¿Qué es verdad? Y en diciendo esto sin pararse, otra vez salió Pilato á los judíos.»

«Pusiéronle sobre la cabeza corona tejida de espinas, y una caña en la mano derecha; y arrodillados ante él le escarnecían, diciendo: Salve, rey de los judíos. (Matt. 27.)

Los judíos gritaban: Si á este libras, no eres amigo de César, porque cualquiera que se hace rey contradice á César. Y viendo Pilato que nada aprovechaba, antes con grandes voces crecía el tumulto, tomando agua se lavó las manos delante de todo el pueblo, diciendo: Yo soy

inocente de la sangre de este justo: miradlo vosotros.» (Joann. 19.)

Los delincuentes que en la eminencia de su maldad buscan las medras por asegurarse de la justicia que se las niega, ú del castigo que los corrige, quitan de la mano derecha el cetro real á los reyes, y los ponen en ella el que ha menester su obstinacion. Bien sabían los judíos de las palabras de David, en el *Psalm. 2*, que el rey Cristo Jesús, Mesías prometido, había de traer cetro de hierro. Así lo dijo (1): «Gobernarlos has en cetro de hierro, y quebrantaráslos como vasijas de barro.» Estos judíos, que se conocían vasijas de barro, y (como dice san Pablo) no fabricadas para honra, sino para vituperio (2): «¿No tiene potestad el alfarero para hacer de la misma masa de lodo un vaso para honra, y otro para afrenta?» — porque no los quebrase con el cetro de hierro, le pusieron en la diestra una caña por cetro; pareciéndoles que el de hierro quiebra (quedándose entero) los vasos de lodo sobre que cae, y el de caña se quiebra aun con el aire, y cuando no, se dobla y se tuerce por hueco y leve.

En todos tiempos han tenido discípulos de esta acción los judíos. ¿De cuántos se lee que á sus príncipes les han hecho reinar con cañas, trocándoles en ellas el cetro de oro, para que su poderío se quebrante en ellos, y no ellos con él? Engañarlos con decir los descansan del peso de los metales; y dicen que con las cañas los alivian, cuando los deponen. En el Hijo de Dios no lograron esta malicia, que con las palabras hacía vivir la corrupción de los sepulcros, que pisaba sólidas las borrascas del mar; que mandaba los furios de los vientos, y que muriendo dió muerte á la muerte misma, que hizo gloriosas las afrentas, y de un madero infame, el instrumento victorioso y triunfante de nuestra redención. Por esto los quebrantó con la caña; que en su mano derecha las cosas mas débiles cobran valor invencible. Ya vieron estos flacos de memoria una vara en la mano de su siervo Moisés con un golpe hacer sudar fuentes á un peñasco, y con un amago fabricar en murallas líquidas el golfo del mar Bermejo; y pudieran creer mayores fuerzas y maravillas de la caña en la mano derecha de Cristo, que era su Señor. Empero tan fácilmente se cree lo que se desea, como se olvida lo que se aborrece. Los judíos escogieron la caña por instrumento de su venganza. En esta coronación se la pusieron por cetro, en el Calvario con ella le dieron en la esponja hiel y vinagre. No olvidan esta imitación con los reyes de la tierra los ruines vasallos, pues en viéndolos con sed ó necesidad les dan la bebida en esponja, vaso que se bebe lo que les lleva. Señor, vasallos que hincan las rodillas delante de su rey, y le hincan las espaldas de la corona que le ponen, no le adoran, no le reverencian: burlanse de él y de su grandeza. Todo esto procede de los delirios que padecen los malos ministros que los gobiernan. Dos hemos examinado: veamos cómo procedió el tercero.

Este fué Pilato, detestable hipócrita, en que se dice todo. Preguntó á Cristo: «¿Qué es verdad?» Y fuése sin aguardar la respuesta. Preguntar un juez lo que no quiere que le digan, cañas tiene. ¿Qué de preguntas

que parecen celosas descienden de Pilato, y tienen su solar en esta pregunta. ¿Hay embustero que no diga desea saber la verdad? Los mentirosos nunca la dicen, y siempre dicen que se la digan. ¿Qué tirano hay que no publique diligencias que hace para saber la verdad? Y todos estos la vuelven las espaldas, la niegan la audiencia, la cierran los oídos. Tener la verdad delante, y preguntar por ella, mas es despreciarla que seguirla. Era Cristo la verdad: él lo había dicho. Tiénele delante Pilato, y preguntale: ¿Qué es verdad? ¿Cuántos la ven, y preguntan por ella! Cuántos la oyen, y la desprecian! Cuántos la saben, y la condenan! Ninguna maldad tiene en el mundo tan numeroso séquito, ni tan bien vestido. Señor, para hacer Pilato lo que hizo, había menester preguntar por la verdad para disimular su intención, y no aguardar á saber de ella para ejecutarla. Ostentar buen celo en la pregunta, y no aguardar la respuesta, ardid es de Pilato. Soberano Señor, tened á vuestros lados gente que os responda la verdad, y no os fiéis de aquellos que la preguntan y la huyen.

Preciábase Pilato de grande político: afectaba la disimulación y la incredulidad, que son los dos ojos del ateísmo. Conocióale los judíos; y así por diligencia postrera contra Cristo nuestro Señor, le tentaron con la razón de Estado, diciendo: «Si á este libras, no eres amigo de César; porque cualquiera que se hace rey, contradice á César.» En oyendo á César, y que sería su enemigo, entregó á Cristo á la muerte. De manera, Señor, que el mas eficaz medio que hubo contra Cristo, Dios y Hombre verdadero, fué la razón de Estado.

De casta le viene el ser contra Dios; yo lo probaré con su origen (suplico á vuestra majestad oiga benignamente mis razones). Lucifer, ángel amotinado, fué su primer inventor; pues luego que por su envidia y soberbia perdió el estado y la honra, para vengarse de Dios, introdujo la materia de Estado y el duelo. Primero persuadió la materia de Estado á Eva, cuando para ser como Dios y engrandecerse, despreció la ley de Dios y siguió el parecer é interpretación del legislador sierpe; y sucedióle lo que á él sucedió. No tardó mucho en introducir el duelo; pues encendiendo á Cain en ira envidiosa, le obligó á dar muerte á su hermano Abel, juzgando por afrenta que Dios mirase al sacrificio de su hermano menor, y no al suyo. Tuvo Cain la culpa de que Dios no abriese los ojos sobre su sacrificio, ofreciendo lo peor que tenía, y da la muerte á Abel. Desde entónces son los primeros antepasados del duelo la sinrazón y la envidia. Murió Abel; mas el afrentado, con señal que le mostraba desprecio de la muerte, fué el matador.

Tres actos hizo el demonio, fundador de la razón de Estado, en la misma razón. El primero siendo ángel, y fué negar á Dios su honra, para ser como Dios y ensalzar su trono. Y luego fué demonio; y en siéndolo, persuadió al hombre pretendiese la misma traición por medio de la mujer: fué creído, y el hombre repitió su mismo suceso y castigo, perdiendo la inocencia y el paraíso. Tercera vez tentó por materia de Estado con la torre de Babel escalar el cielo, y hacer vecindad con las piedras y ladrillos á las estrellas, y que sus almenas fuesen tropiezo á los caminos del sol. Creció en grande estatura su frenesí, hasta que la confusión la puso límite. Tal fué el primer inventor de la razón de Estado y del duelo, que son los dos revoltosos del mundo; tales los fines de sus

(1) Reges eos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos.  
(2) An non habet potestatem figulus luti ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem, aliud vero in contumeliam? (Roman. 9.)

aumentos y advertencias, y de los políticos y belicosos que los creyeron.

Acordóse Lucifer del daño que había la materia de Estado hecho en Adán, y cuando Cristo estaba tan cerca de restaurarle, persuade á los judíos se valgan de la razón de Estado con Pilato, y á Pilato que la abraza, y nunca á Lucifer le burló mas su infernal política; pues con el aforismo que quiso estorbar el remedio de Adán, se le acercó en la muerte de Cristo. Serenísimo y soberano Señor, si la materia de Estado hizo al serafín demonio, y al hombre semejante á las bestias, y al edificio orgulloso de Babel confusión y ruina, ¿cuál espíritu, cuál hombre, cuál fábrica no temerá la caída, castigo y confusión? Halaga con la primera promesa de conservar y adquirir; empero ella, que llamándose razón de Estado es sinrazón, tiene siempre anegados en lágrimas los designios de la ambición. Su propio nombre es «conductor de errores, máscara de impiedades». ¿Cuál secta, cuál herejía no se acomoda con el estadista, cuando no se ciñe y gobierna por la ley evangélica? Los perversos políticos la han hecho un dios sobre toda deidad, ley á todas superior. Esto cada día se les oye muchas veces. Quitan y roban los estados ajenos; mienten, niegan la palabra; rompen los sagrados y solemnes juramentos; siendo católicos, favorecen á herejes é infieles. Si se lo reprenen por ofensa al derecho divino y humano, responden que lo hacen por materia de Estado, teniéndola por absolución de toda vileza, tiranía y sacrilegio. No hay ciencia de tantos oyentes, ni de mas graduados. El mal es (muy poderoso Rey y señor nuestro) que no hay traje ni insignia que no sirva á sus grados de señal. Entrase en las conciencias tan abultada de textos y aforismos y autores, que no deja desocupado lugar donde pueda haber consejo piadoso.

Pilato fué eminentísimo como execrable estadista. Las tres partes que para serlo se requieren, las tuvo en supremo grado. La primera, ostentar potencia; la segunda, incredulidad rematada; la tercera, disimulación invencible. El ostentó la potestad con el propio Cristo Jesús, Dios y Hombre verdadero; con estas palabras (1): «¿No sabes que tengo poder de crucificarte y que tengo potestad de librarte?» La incredulidad fué la mas terca que se ha visto; porque Pilato ni creyó á su mujer, ni á los judíos, ni se creyó á sí; pues confesando que en él no hallaba culpa, le entregó para que le crucificasen. La disimulación, ¿cuál igual á lavarse las manos en público para condenar al inocente? ¿Quién negará de los que son pomposos discípulos de Tácito y del impío moderno, que no beben en estos arroyuelos el veneno de los manantiales de Pilato? No ha de pasar sin reparo la cautela de los judíos de nombrar á César y dar miedo á Pilato con los celos imperiales, para que condenase á Jesús. ¡Oh Señor! Cuán frecuentemente los ministros aprendices de los fariseos y escribas, por hartar su venganza, por satisfacer su odio en el valeroso, en el docto, en el justo, mezclan en su calumnia el nombre de César, el del rey; fingen traición, publican rebeldía y enojo del príncipe, donde no hay uno ni otro, para que el César y el rey sea causa de la crueldad que no manda, de la maldad que no comete! Estos hacen traidores á aquellos que les pesa de que sean leales; y rui-

(1) Nescis, quia potestatem habeo crucifigere te, et potestatem habeo dimittere te?

nes vasallos á los que no quieren dejar de ser vasallos leales y bien obedientes. Costóle á Cristo la vida esta treta. ¿Cuál será príncipe tan amortecido, que se persuada le saldrá barata?

Descendamos á ponderar la disimulación grande del execrable estadista Pilato. «Tomando agua, se lavó las manos delante de todo el pueblo, diciendo: Yo soy inocente de la sangre de este justo; miradlo vosotros.» Fingió con todo el aparato de la hipocresía; tomó agua, lavóse las manos delante del pueblo. En estos renglones se tocan tantas trompetas como hay palabras. Lávasse las manos con agua para manchárselas con sangre. Ninguno otro se condenó con tanta curiosidad. Séquito tiene este aliño: muchos son limpios de manos, porque se lavan; no porque no roban. ¿Quién ha dicho que con manos limpias no se puede hurtar? Pilato se preció delante de todo el pueblo de limpio de manos, y fué tan mal ladrón como el malo. Pegándosele había el melindre ceremonioso de los judíos, que murmurando de Cristo y de sus apóstoles, dijeron: «¿Por qué tus discípulos no se lavan las manos?» Estos cuidaban poco de los pies, y mucho de las manos; y Cristo nuestro Señor cuidó mucho de los pies de sus discípulos, porque sabía cuánto riesgo hay en andar en malos pasos. Mandólos, enviándolos, que no llevasen calzado; cuidó del polvo de sus zapatos, mandando que le sacudiesen de ellos donde no recibiesen su evangelio y su paz. Lavólos á todos los pies, y dijo á Pedro no tendría parte con él si no se los lavaba; y mandó se los lavasen unos á otros. David, en el *Psalm. 90*, que es el de todos los peligros, como «son los lazos de los cazadores, la palabra áspera, la saeta que vuela de día, el negocio que camina en las tinieblas, el demonio meridiano, el áspid, el basilisco, el león y el dragón»; para no peligrar en tantos peligros, se acuerda del pie (*Vers. 11 y 12*) «porque á sus ángeles mandó de tí que te guardasen en todos tus caminos. En las manos te llevarán, porque no tropieces tu pie en la piedra.» No hacían escrúpulos los judíos y Pilato de andar en malos pasos, y le hacían de no lavarse las manos.

No hay que fiar de ministros muy preciados de limpios de manos. Pilato lo persuade, y desengaña á todos. Ladrones hay que hurtan con los pies y con las bocas y con los oídos y con los ojos. El lavatorio no desdena el hurto, antes le aliña. Si miran á los pies á los que en público se precian de limpios de manos, muchas veces en sus pasos y veredas se conocerán las ganzúas, y en sus idas y venidas los robos. Ya los pies y las pisadas han descubierto, Señor, hurtos y ladrones. Léese en los sacerdotes que persuadieron al rey que el ídolo se comía cuanto le ofrecían, comiéndolo ellos: lo que se averiguó mandando el profeta Daniel cerner ceniza por todo el suelo del templo, la cual paró las pisadas y retiro el escondido de los sacerdotes ladrones. ¡Oh, si los príncipes hiciesen lo mismo, qué de robos á su corona y á los templos les hablarían las pisadas de los ladrones retraídos, que le comen á Dios y al rey lo que se les da, y les atribuyen la glotonería al rey y á Dios!

Acabemos con ver lo que resultó del lavarse Pilato, y de la limpieza de sus manos. Dijo: «Yo soy inocente de la sangre de este justo.» Fué esta la mas desvergonzada mentira que se pudo decir. *Mentira*, ya se ve, pues le entregó para que le crucificasen; *desvergonzada*, pues se canonizó juntamente con Cristo, llamándose á sí ino-

cente, y á él justo. Entregar al justo á los verdugos despues de haberse lavado las manos, y luego canonizarse, no es limpieza y es descaramiento. Y para crecer en desatinos y delitos, y acabar de ser inicuo, pronunció estas perezosas y delinquentes palabras: «Miradlo vosotros.» Quien remite á otros que vean lo que él solo tiene obligación de ver, nada acierta. Quien ahorra su vista, y por no ver manda que otros vean por él, los que le obedecen le ciegan: gobiérase por los cartapacios de Pilato, que no hubo dicho «vedlo vosotros», cuando cargaron sobre Cristo la cruz, y le llevaron donde le clavaron en ella.

#### CAPITULO VII.

De los acusadores, de las acusaciones y de los traidores. (*Joann. 8.*)

*Adducunt autem scribae, et pharisaei, etc.* «Tráenle los escribas y fariseos una mujer cogida en adulterio; pusieronla en medio, y dijeron: Maestro, á esta mujer aprehendimos ahora en adulterio. En la ley nos mandó Moisés que á los semejantes los apedreásemos. ¿Qué dices tú? Esto decían tentándole para poderle acusar.»

*Nonne ego vos duodecim elegi? etc.* (*Joann. 6.*) «¿No os elegí yo á vosotros doce, y uno de vosotros es el diablo? Hablaba de Judas Simon Iscariote, porque este era quien lo había de vender, como fuese uno de los doce.»

Ni la acusación presupone culpa, ni la traición tirano; pues si fuera así, nadie hubiera inocente ni justificado. A ninguno acusaron tanto como á Cristo; y ninguno padeció traidor tan abominable ni traición tan fea. En las repúblicas del mundo los acusadores embriagan de tósigo los oídos de los príncipes: son lenguas de la envidia y de la venganza; el aire de sus palabras enciende la ira y atiza la crueldad; el que los oye, se aventura; el que los cree, los empeora; el que los premia, es solamente peor que ellos. Admiten acusadores de miedo de las traiciones, no pudiendo faltar traidores donde los acusadores asisten; porque son mas los delinquentes que hacen, que los que acusan. El silencio no está seguro donde se admiten delatores. Estos empiezan la murmuración de los príncipes, para ocasionar que otros la continúen. Son labradores de cizaña, siembranla para cogerla; y porque la prudencia del que calla ó alaba no sea mayor que su malicia, cuando espían dicen lo que calló y envenenan lo que dijo. Los reyes y monarcas que se engolosinan en la tiranía, es forzoso crean cuanto les dicen los acusadores, porque saben el aborrecimiento que merecen de los suyos; y así los compran su desasosiego y los premian sus afrentas; pues de ellos no oyen ni creen otra cosa. Donde estos tienen valimiento, el siglo se infama con los castigos de los delitos sin delinquentes, y temen los príncipes hasta las señas de los mudos y los gusanos de los muertos. No se limpiará de este contagio, ni quitará el miedo á su conciencia, quien no imitare á Cristo Jesús, rey de gloria, en las ocasiones que le acusaron á él los judíos, y en otras en que los apóstoles acusaron á los judíos ante él, y en esta en que los escribas acusaron la adúltera para que la sentenciase.

Toda la atención real pide, Señor, este punto. Dice el texto sagrado que acusaron los escribas y fariseos la mujer adúltera en la presencia de Cristo, tentándole para acusar á Cristo. ¡Infernal cautela de la perfidia y ambición envidiosa, cuyo veneno solo le advierte el Evange-

lio! Acusar ante el rey á uno, tentando al rey para acusarle á él mismo, es maldad que de los escribas se ha derivado á todas las edades; empero con máscara tan bien mentida, que ha pasado por celo y justificación, y que muchas veces han premiado los reyes por señalado servicio. ¡Oh si tuvieran voz los arrepentimientos de los monarcas que yacen mudos en el silencio de la muerte, cuántos gritos se oyeran de sus conciencias! Cuántas querellas fulminaran de sus ministros, que si no se llaman fariseos y escribas, lo saben ser! El adúltero que acusare al adúltero, el homicida al homicida, el ladrón al ladrón, el inobediente y rebelde al inobediente, —entonces, acusando á otro, tientan al príncipe y acusan para acusarle; pues si castiga al que ellos quieren, y no á ellos, comete delito tan digno de acusación como su delito; porque con esto confiesa que solo quiere que sean inobedientes, adúlteros, traidores, homicidas y ladrones los que le asisten, los que tienen tráfico en sus oídos, los que cierran sus dos lados y se levantan aun con lo delgado de su sombra.

Con vuestra majestad, Señor, nadie lo hace, porque todos los que os sirven os reverencian, os aman y os temen. Vos, Señor, ni lo haceis, ni lo haréis, porque es vuestra majestad católico, piadoso, vigilante y muy justificado monarca. Era Judas ladrón (este nombre le dió el Evangelista), y acusó á la Magdalena diciendo que era perdición el unguir los pies de Cristo con el unguento; y tácitamente nota de hurto la piedad, diciendo que se quitaba al socorro de los pobres el precio que dieran por él, si se vendiera. Era Judas hijo de la perdición (esta madre le dió Cristo nuestro Señor, cuando orando al Padre, dijo: «Los que me diste guardé, y ninguno de ellos pereció, sino el hijo de la perdición»); y este hijo de la perdición llama perdición la untura caritativa y misteriosa de la Magdalena. Hermanos tiene Judas de esta misma madre, que siendo ladrones acusan ante sus mismos príncipes por perdición su propio servicio, su adoración, su misteriosa asistencia; y aquellos pobres que sirvieron de rebozo á sus hurtos, sirven de velo á los suyos. El oficio de Judas era dar de lo que tenía, y comprar lo que fuese menester para los apóstoles y para Cristo; mas él no pensaba sino en vender. Ministro inclinado á ventas no parará hasta que su señor sea la postrera. Cometió Heródes adulterio abominable: acusósele con reprensión san Juan Bautista: acusó á san Juan ante Heródes la misma adúltera y su hija, alegando bailes y movimientos lascivos. Y el mal rey, en quien (como dice san Pedro Crisólogo (1), «los pasos quebrados, el cuerpo disuelto, desencuadernada la compaje de los miembros, las entrañas derretidas con el artificio», valieron por textos y leyes contra la cabeza sacrosanta del mas que profeta, hizo juez á su mismo pecado contra su advertencia; y sigue las doctrinas de los pies de la ramera que bailaba, y en la cabeza ajena condenó la suya. El fin de estos acusadores es sabido. Judas fué peso de una rama, infamia de un tronco y verdugo de sí mismo. Herodías, bailando sobre el hielo de un rio vengador de la maldad de sus mudanzas, rompiéndose, la sumergió; y haciendo cadalso los carámbanos, fué degollada de los filos del hielo impetuoso. Pies que fueron cuchillo para la garganta de Juan, fué justo que hiciesen del teatro de sus

(1) Serm. 174.

bailes cuchillo para la suya. No se lee que Cristo admitiese acusadores, ni que condescendiese con las acusaciones; ya lo advertí en la de los apóstoles contra los que no quisieron recibir á Cristo en su casa. Otra vez acusaron á uno que hacia milagros en nombre de Jesus, no signiéndole con ellos; y porque le prohibieron el obrarlos, dijo (*Luc. 9*): «No lo prohibais, porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.»

No hay duda que acusaron los apóstoles con santo celo la impiedad y descortesía de aquellos y la disimulación de este. Empero es cierto que Cristo Jesus, Rey de los reyes, no admitió el castigo que consultaron y hicieron en estos dos que acusaron. ¡Oh gobierno de Cristo! Oh política de Dios, toda llena de justicia elemental y de clemencia justiciera! Esta respuesta dada á los apóstoles habló con ellos, proporcionando su doctrina á su intencion; y sin detenerse pasa con espíritu que ningun tiempo le limita, á ser enseñanza de todos aquellos que como ministros de Dios por su permission gobiernan la tierra. El dijo universalmente: *Per me reges regnant*: «Por mí reinan los reyes;» mas no dijo: «Conmigo y para mí,» por ser muchos los que, reinando por él, reinan sin él y contra él. Estos son infieles, herejes y tiranos. Por esto á Heródes, siendo rey, le llamó raposa y no rey, cuando dijo: *Dicite vulpi*, etc. «Decid á aquella raposa.» Señor, ninguna cosa envilece tanto á la majestad, ni enferma á la justicia, como permitir que los que asisten á los reyes prohiban y reprobren lo que otros hacen, porque no viven con ellos, porque no siguen sus pisadas, porque no los imitan. Y frecuentemente es crimen digno de muerte no hacer mal, sino no imitar á los que le hacen, y sólo tienen por bueno al que los imita en ser malos. Consuelo tienen los políticamente perseguidos, viendo que en el Evangelio aun no le valió á este hacer milagros en servicio de Cristo y en gloria del nombre de Jesus, para que no le prohibiesen y castigasen. Muchos han muerto y morirán porque dan gloria á los nombres de los reyes, y en ellos hacen milagros con diferente fin y por diferente camino del que llevan los que los asisten. De aquí se sigue que son premiados los que infaman sus nombres, siguiendo sus dictámenes, de que se origina desorden infernal y peor; pues en el infierno, donde no hay orden, á ninguno que sea bueno se da castigo, ni á ninguno que sea malo se le deja de dar; y en esta se dan los castigos á los méritos, y los premios á los delitos. Para merecer el infierno se presupone la mayor desorden, y padecerle es la mayor justicia. Revocó Cristo la sentencia dada por los apóstoles contra este, en que le prohibieron hacer milagros, diciendo: «No lo prohibais;» y como en materia tan importante al caso presente y á la enseñanza de todos los príncipes, añadió: «Porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.»

Literalmente el texto sagrado dice, que no le prohibieron y acusaron los apóstoles el hacer milagros por otra cosa sino porque no acompañaba y asistía á Cristo como ellos. No dice que porque no seguía su doctrina ni creía en él; antes de la respuesta de Cristo se colige que creía en él y seguía su doctrina, pues dice: «Quien no es contra vosotros, por vosotros es.» De manera que la culpa fué de asistencia personal al lado de Cristo, y no otra; lo que se colige literalmente. No es nuevo, Señor, el prohibir y acusar que haga milagros en gloria del nom-

bre de los reyes al que no es del séquito de los que están á sus lados. Dos remedios dejó la vida de Cristo. El primero, no solamente no dar sus dos lados á uno solo, sino no dar sus dos lados á dos, como se vió en Juan y Jacobo por la petición de su madre. El segundo, esta respuesta: «Quien no es contra vosotros, por vosotros es.» Mas esta no sabrá pronunciarla algun príncipe, si no mira igualmente á las obras del acusado, y á su efecto, y á las palabras de los que acusan. Si un general restaurase á un monarca lo que otros le perdieron; si con diferentes victorias diese gloria á su nombre, y haciendo milagros en mar y tierra se le eternizase; y lo que ha sido en otros tiempos, ó en todos, sucediese que los ministros que asisten al príncipe, porque no sigue con ellos, porque no es de su séquito, le quitasen el cargo y el baston, y le prohibiesen hacer tan milagrosas hazañas en nombre del rey, ¿cuál rey dejara de imitar á Cristo en revocar esta prohibicion, y dejara de castigarlos, dándolos á entender que quien en su nombre hace milagros, no es contra ellos, sino con ellos? Señor, en nombre de Jesucristo y de su imitacion, afirmo á vuestra majestad que quien no hiciere lo uno, y dijere lo otro, es príncipe contra sí, y será en favor de los que son contra él y contra los que son por él.

Acabemos este punto de las acusaciones y acusadores, con doctrina universal que los castigue y las ataje. Esta nos la da Cristo nuestro Señor en este capítulo con sus acciones. Prosigue el texto, y en proponiendo á Cristo la acusacion, dice: «Mas inclinándose Jesus hácia abajo, escribia con el dedo en la tierra.»

Lo primero, Señor, es no inclinarse el rey, para juzgar los delitos, á los acusadores sino á la tierra, que es á la fragilidad del hombre que, hecho de ella, es enfermo y débil. Esto, Señor, es oír las partes, porque quien no las oye (como dice Séneca) puede hacer justicia, mas no ser justo. Lo segundo es que en tales casos escriba el rey con sus dedos, no con los ajenos, cuyas manos en las culpas de otros escriben con sangre de la venganza. El perdon y el castigo los ha de dar el buen príncipe por su mano: el castigo á imitacion de Cristo, cuando con el azote arrojó del templo los que le profanaban comprando y vendiendo: el perdon, á su imitacion divina en este suceso de la pecadora aprehendida en adulterio. Grandes efectos hace la mano propia del rey que no se remite á otra mano. Previno el Espíritu Santo los desaciertos que hacen entregándose á la ajena, cuando dijo: «El corazón del rey en la mano del Señor.» Excluyó expresamente que le pongan en la del criado.

No bastaban estas grandes demostraciones de Cristo para que los escribas y fariseos desistiesen de su malicia, y díjoles: «Quien de vosotros está sin pecado, el primero la tire piedra. Y otra vez, inclinándose, escribia en la tierra. Y oyendo esto, uno tras otro se iban, empezando los mas ancianos.» La mordaza y el tapaboca de los acriminadores que acusan ante el rey para acusar al rey, son estas palabras: ¿Porfiais en que se apedree esta mujer adúltera, que se ahorque el ladrón, que se degüelle el homicida, viéndome inclinado á su flaqueza, que es la tierra, para perdonarles? Pues el que de vosotros no tiene pecado, la empiece á apedrear; y el que no ha hurtado le ponga el lazo, y el que no es cómplice en la muerte de alguno, le pase el cuchillo por la garganta. Empero si el rey cree que solos aquellos

que acusan á todos y consultan sus castigos, están libres de todo pecado, inclinarse á ellos y no á la tierra; escribirá con su mano y no con la suya, y errará á dos manos. Díjoles Cristo nuestro Señor estas palabras; «y otra vez, inclinándose, escribia en la tierra. Y oyendo esto, uno tras otro se iban, empezando los mas ancianos.» No se ha de inclinar el príncipe sola una vez á la clemencia, Señor, sino muchas. No le han de mudar de su inclinacion con su malicia los malsines y delatores. Es opinion de muchos Padres y de doctísimos intérpretes, que en lo que Cristo escribió en la tierra los escribas y fariseos leyeron sus delitos y pecados propios, y que esto los obligó á irse avergonzados. No hay cosa mas fácil que acusar uno á otro, ni mas difícil que no tener el que acusa culpas que le pueda otro acusar. Solo Cristo Jesus pudo decir: «¿Quién de vosotros me argüirá de pecado?» Cuando los malsines no se dan por entendidos de sus maldades, y obstinados prosiguen en acriminar las ajenas y en mudar la inclinacion que el rey tiene de piedad á rigor,—es ejemplo de Cristo, verdadero Rey, hacer que lean sus pecados, y escribíselos con su propia mano en la misma tierra á que se inclinó para perdonar á la acusada. Sepan los acusadores, que si ellos buscan y saben los delitos ajenos, que el rey sabe los suyos; y que si ellos los hallan, él se los escribe á ellos y hace que los lean. Tanto importa que sepa el príncipe las maldades de los que acusan, como las de los acusados. Y esto no aprovechará si viéndolos pertinaces en solicitar el castigo de otros, no se las dice, no se las escribe y no se las hace leer, pues ni desistirán de su envidia ni se conocerán. Y si se las escribe y hace leer y se las dice, se irán, dejarán su lado desembarazado de calumnias, y darán lugar á mas benigna y decente asistencia.

Fuéronse, y quedando solos Cristo y la delincuente, levantando su rostro Jesus, la dijo: «Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó?» Ella dijo: «Ninguno, Señor.» Dijo Jesus: «Ni yo te condenaré; véte, y no quieras pecar mas.»

Señor, si condenase el que acusa, solamente habria hombres en las horcas, hogueras y cuchillos. Y si todos los pecados probados plenariamente se castigasen con la pena de la ley, pocos morirían por nacer mortales, muchos por delinquentes: fueran las sentencias desolacion, y no remedio. Nada se comete mas (dijo Séneca) que lo que mas se castiga. Palabra es del Espíritu Santo (1): «No quieras ser justo demasadamente.» Verdad es, Señor, que enmienda mucho el castigo; mas tambien es verdad que corrige mucho la clemencia, sin sangre ni horror. Y el perdonar tiene su parte de castigo en el delincuente que con vergüenza reconoce indigno su delito del perdon que le concede la misericordia del rey.

Señor, pasar de los acusadores á las traiciones, ni es dejar de tratar de aquellos, ni empezar á tratar de estas. De los dos se habla, hablando de cada uno. En aquellos trató de Júdas, y Júdas es el mayor traidor. Considerando sus acciones, daré á conocer á los que le imitaron. Cristo Jesus le escogió para uno de los doce apóstoles. El lo dijo en el texto de este capítulo: «¿No os elegi yo á vosotros doce, y uno de vosotros es el diablo?» Y añade el Evangelista: «Habla de Júdas Simon Iscariote, porque este era quien lo habia de vender, como

(1) Noli nimium esse justus.

fuese uno de los doce.» Tres consideraciones me son forzosas en estas palabras. La primera, que la primera vez que habló Cristo nuestro Señor del sacramento de la Eucaristía (que fué en este cap. 6 de san Juan), dijo que Júdas era el diablo, previniendo que la noche en que le instituiría se le habia de entrar Satanás en el corazón. La segunda, que habiéndole elegido Cristo entre los doce apóstoles por uno de ellos, dijo que era el diablo. ¡Grande enseñanza para los reyes de la tierra, á quien persuaden que reparen en la eleccion que hicieron del ministro que se hizo ruin y traidor, para no castigarle, para no darle á conocer, diciendo que es el diablo! La tercera, que al traidor no se le ha de callar nombre, ni sobrenombre, ni apellido, ni patria, para que sea conocido peligro tan infame. Aquí, diciendo que hablaba Cristo del traidor cuando dice «que uno era el diablo», dice el Evangelio: «Era Júdas Simon Iscariote, que se interpreta Varon de Charioth.» En otra parte dice del mismo: «Era ladrón y robador: traía bolsas, en que recogía lo que daban.» Y hablando de san Júdas, añade: «No el Júdas que le habia de vender.» Apréndese del texto sagrado cómo los han de tratar los príncipes, y las señas que tienen los traidores, y cómo han de escribir de ellos los cronistas, refiriendo todas sus señas, y diciendo todos sus nombres, y no permitiendo que el ministro diablo se equivoque con el bueno y fiel.

He reparado que el sagrado Evangelista llama á Júdas ladrón y robador, y no se lee en todo el Testamento Nuevo que hurtase nada, y esto dijo de él en la ocasion del unguento de la Magdalena, donde no hurtó cosa alguna. Señor, en esta ocasion del unguento, ya que Júdas no hurtó el unguento, se metió á arbitrista; y en todos los cuatro evangelios no se lee otro arbitrio, ni que escriba ni fariseo tuviese desvergüenza de dar á Cristo Jesus arbitrio. Que Júdas fué arbitrista, y que el suyo fué arbitrio, ya se ve; pues sus palabras fueron «que se podía vender el unguento, y darse á los pobres.» Resta averiguar si el arbitrista es ladrón. No solo es ladrón, sino robador. Por esto no se contentó el texto sagrado con llamarlo *Fur*, sino justamente *Latro*; *Fur erat, et latro*. «Era robador y ladrón.» Solo el arbitrista hurta toda la república, y en ella uno por uno á todos. Tránsito es para traidor, arbitrista; y no hay traicion sin arbitrio. Júdas le dió para vender á Cristo y para entregarle: arbitrio fué la venta. No le faltó á Júdas el entremetimiento tan propio de los arbitristas, pues solo él metía la mano en el plato con su Señor. Al que dan el arbitrio, le quitan lo que come. Estos, Señor, no sacan la mano del plato de su príncipe: quien quisieré conocerlos, búsquelos en su plato, que hallará su mano entregada en su alimento. En toda la vida de Cristo no se hace mencion de Júdas, sino en arbitrio y traicion. Y debe ponderarse que solo en el huerto le hizo caricias, besó á Cristo y le saludó, llamándole *Rabbi*, *Maestro*. Mucho deben temerse aquellos ministros que son arbitristas, y meten la mano en el plato con su señor, y solo le saludan, y agasajan y besan en el huerto.

Llamóle Cristo *amigo*. Muchos que no le imitan en otra cosa, llaman amigos á los Júdas que los están vendiendo. Imitan las palabras, mas no el misterio de ellas ni la intencion del Hijo de Dios que las pronunció. Esto

no es imitarle, sino ofenderle; porque quien ama el peligro, perecerá en él. Señor, no es solo traidor y Júdas el que vende á su rey: Júdas y traidor es quien le compra, y le hace mercader de sí propio y mercancía para sí, comprándole el oficio con el ocio, y los deleites que le da por él, con los divertimientos á que le inclina y entrega.

## CAPITULO VIII.

De los tributos é imposiciones. (Math. 17.)

*Et cum venissent Capharnaum, etc.* «Y como viniesen á Capharnaum, llegaron los que cobraban el didracma á Pedro, y dijéronle: Vuestro Maestro ¿no paga el didracma? Respondió: Sí. Y como entrase en la casa, prevínole Cristo, diciendo: Qué te parece, Simon; los reyes de la tierra ¿de quién reciben tributo ó censo, de sus hijos ó de los ajenos? Y él dijo: De los ajenos. Díjole Jesús: Luego libres son los hijos. Mas por no escandalizarlos, ve al mar y echa el anzuelo, y aquel pez que primero subiere cógele, y abriéndole la boca hallarás en ella un *stater*: tómale, y dale por mí y por tí.»

No puede haber rey ni reino, dominio, república ni monarquía sin tributos. Concédennos todos los derechos divino y natural, y civil y de las gentes. Todos los súbditos lo conocen y lo confiesan; y los mas los rehusan cuando se los piden, y se quejan cuando los pagan á quien los deben. Quieren todos que el rey los gobierne, que pueda defenderlos y los defienda; y ninguno quiere que sea á costa de su obligación. Tal es la naturaleza del pueblo, que se ofende de que hagan los reyes lo que él quiere que hagan. Quiere ser gobernado y defendido; y negando los tributos é imposiciones, desea que se haga lo que no quiere que se pueda hacer. Ya hubo emperador, y el peor, que quiso quitar los tributos al pueblo por granjearle; y se lo contradijo el senado, porque en quitar los tributos se quitaba el imperio, destruía la monarquía y arruinaba á quien pretendía granjear. Los pueblos pagan los tributos á los príncipes para sí; y como el que paga el alimento al que cada día se le vende, se le paga para sustentarse y vivir, así se paga el tributo á los monarcas para el propio sustento de las personas y familias, vidas y libertad; de que se convence la culpa y sinrazon que hacen al rey y á sí propios en quejarse y rehusarlos. Ni crecen ni se disminuyen en el gobierno justo por el arbitrio ó avaricia del príncipe, sino por la necesidad inexcusable de los acontecimientos, y entonces tan justificado es el aumento como el tributo.

Así lo conoció España en el tiempo del rey Don Juan I, tan bueno como infeliz, en las persecuciones, trabajos y guerras que le forzaron á cargar sobre sus fuerzas su reino y vasallos. Sintiólo tan extremadamente el bueno y clementísimo rey, que en demostracion de paterno dolor se retiró á la soledad de un retrete, esquivando no solo música y entretenimientos, sino conversacion y luz, y vistiendo ropas de luto y desconsuelo. Lastimado el reino de tan penitente melancolía, para aliviarle de la pena que padecía por verlos gravados aun sin su culpa, le enviaron á pedir que se alegrase y oyese músicas, viese entretenimientos y vistiese ropas *insumes* (tal es la palabra antigua que le dijeron.) El Rey dió por respuesta que no aliviaria su duelo hasta que Dios por su misericordia le pusiese en estado que pudiese aliviar á sus buenos vasallos de la opresion de tributos en que

los tenían oprimidos sus calamidades y enemigos. No fué mejor el rey que el reino, ni mas justificado ni mas piadoso; ni se lee armonía política mas leal y mas bien correspondida: ejemplo, que si el rey y el reino que le oye ó lee, no le da recíprocamente, se culpan el uno tirano, el otro en desleal; considerando que nunca hay exceso, por mucho que sea lo que es menester, y que no se puede llamar grave aquel peso que no se excusa; y que lo que por esta razon no sienten los vasallos, por ellos lo ha de sentir el rey.

Toda esta materia, tan difícil de digerir y tan mal acondicionada, se declara con el texto de este capítulo: «Llegaron los que cobraban el didracma á Pedro (Didracma es medio siclo: el siclo era de cuatro dracmas, lo mismo que tetradracma. Esta moneda, que llamaban medio siclo, algunos la llaman siclo comun y siclo de los maestros, á diferencia de otro que llamaban siclo de la ley y del santuario. Ahora se entiende en vulgar que estos que cobraban el didracma, cobraban medio siclo), y dijéronle: Vuestro Maestro ¿no paga el didracma?» Siempre que estos preguntaban algo á Cristo, le tentaban. Lo propio hicieron con san Pedro; pues no dicen: «Dile á tu Maestro que pague el didracma;» sino «Tu Maestro ¿no paga el medio siclo?» Respondió san Pedro: Sí. Reparo en la razon que moveria á san Pedro á responder en cosa tan grave, sin consultar á Cristo, que si pagaba el didracma. Fué san Pedro sumamente celoso de la reputacion de su señor y Maestro Cristo; y como la pregunta fué de paga respondió que sí, persuadido de que quien venia á pagar lo que no debía, y solo por todos pagaria el tributo, no excusaria el pagar este. Entró donde estaba Cristo, que le previno, como quien sabia lo que habia pasado, y preguntóle: «Los reyes de la tierra ¿de quién reciben tributo ó censo, de sus hijos ó de los ajenos?» Pregunta como de tal legislador. Respondió Simon Pedro: «De los ajenos.» Hablan san Pedro y Cristo de los tributos ú de los censos que cobran los reyes de la tierra; y dice san Pedro que no los cobran de sus hijos, sino de los ajenos.

Y porque los innumerables jurisprudentes no interpretan estos hijos ajenos y propios, y los hagan todos ajenos, confirmando las palabras de san Pedro, sacó Cristo esta soberana conclusion en forma: «¿Luego libres son los hijos?» Mal seguirá esta doctrina el monarca que de tal manera cobrara tributos ó censos, que no se le conozcan hijos propios; y mal la obedecerá el vasallo que, aunque sea hijo propio, no los pague á imitacion de Cristo, que dijo por no escandalizar: «Vé al mar, echa el anzuelo, y aquel pescado que primero subiere cógele, y abriéndole la boca hallarás en ella un *stater*: tómale, y dale por mí y por tí.» El hijo propio del rey de la tierra, aunque por serlo sea libre, ha de pagar por no dar escándalo.

De grande peso son las cosas que se ofrecen en estas palabras. Lo primero, que cuando manda buscar caudal para el tributo, manda á su ministro que le busque en el mar, no en pobre arroyuelo ó fuentequilla. Lo segundo, que mandándole que le busque en la grandeza inmensa del mar, donde los pescados son innumerables, no le manda pescar con red, sino con anzuelo. No se ha de buscar con red, Señor, como llaman barredera, que despueble y acabe, sino con anzuelo. Lo tercero, que

le mandó sacar el primer pescado que subiese, y que abriéndole la boca le sacase de ella la moneda llamada *stater*, y la diese por Cristo y por sí propio. Manda que le saquen lo que tiene y lo que no ha menester, porque al pescado no le era de provecho el dinero. ¡Oh Señor, cuán contrario seria de esta doctrina quien mandase sacar á los hombres lo que no tienen y lo que han menester, y que con red barredera pescasen los ministros los arroyuelos y fuentequillas y charcos de los pobres, y no, aun con anzuelo, en los poderosos océanos de tesoros! *Stater* era siclo entero: pídenle á Cristo medio; y no le debiendo, como declaró, por no escandalizar paga uno entero por sí y por Pedro. ¡Tanto se ha de excusar el escándalo en pedir lo superfluo como en negarlo!

## CAPITULO IX.

Si los reyes han de pedir, á quién, cómo, para qué. — Si les dan, de quién han de recibir, qué y para qué. — Si les piden, quién los ha de pedir, qué y cuándo; qué han de negar; qué han de conceder. (Marc. 12; Luc. 21.)

Los vasallos se persuaden que el recibir les toca á ellos siempre, y al príncipe siempre el dar; siendo esto tan al revés, que á los vasallos toca el dar lo que están obligados y lo que el príncipe les pide; y al príncipe el recibir de los vasallos lo uno y lo otro.

Qué han de dar los pueblos, y para qué, y qué han de recibir de los reyes; qué han de recibir los reyes, y por qué, y qué han de dar, diré con distincion; y del ejemplo de Cristo nuestro Señor (cosa que autoriza y consuela), justificada obligacion en que pone al monarca y á los súbditos. Y sabiendo cada uno cómo ha de ser, verá el señor cómo debe y puede ser padre; y los vasallos de la manera que sabrán ascender al grado de hijos: Pretendo curar dos enfermedades gravísimas y muy dificultosas, por estar sumamente bienquistas de los propios que las padecen. Son la miseria desconocida de los unos, y la codicia hidrópica de los otros. Intento esta cura, fiado en que los medicamentos que aplico no solo son saludables, sino la misma salud, por ser de obras y palabras de Cristo nuestro Señor que (siendo camino, verdad y vida), como camino, no puede errar la causa de donde la dolencia procede; como verdad, no puede aplicar un medicamento por otro; y como vida, no puede dar muerte, si recibimos su doctrina, ni dejar de dar salud á la enfermedad; y no solo esto, sino resurreccion á la muerte. Puede ser que algunos me empiecen á leer con temor, y que me acaben de leer con provecho. Precedan para disposicion algunos advertimientos políticos.

Las quejas populares y mecánicas en cualquiera nueva imposicion y asimismo al tiempo de pagar lo ya impuesto, son de gran ruido, mas de poco peso. Pierde el tiempo quien trata de convencer con razon la furia que se junta de innumerables y diferentes cabezas, que solo se reducen á unidad en la locura. Débese esta tratar como la niebla, que dándola lugar y tiempo, se desvanece y aclara. Yo no hablaré con estos vulgares sentimientos, porque es imposible con cada uno, y no es de utilidad con la confusion de todos juntos; empero hablaré para ellos. Es cierto que no se puede mantener la paz ni adquirir la quietud de las gentes, sin tribunales y ministros; ni asegurarse del odio ó envidia de vecinos y enemigos, sin presidios y prontas prevenciones.

Tampoco puede hacerse la guerra, ya sea ofensiva ya defensiva, sin municiones, bastimentos y soldados y oficiales, sin gasto igual y paga segura; y sin tributos ninguna de estas cosas se puede juntar ni mantener. Segun esto (pues todos quieren paz y quietud y defensa y victoria para la propia seguridad) todos deben, no solo pagar los tributos, sino ofrecerlos; no solo ofrecerlos, mas, si la necesidad pública lo pide, aumentarlos. Y es al revés, que deseando la quietud y la seguridad todos, el tributo le rehusa cada uno. Cuando se crece el que se pagaba, ó se añade otro, se ha de advertir que la quietud que se tiene cuesta mucho menos que si se defiende; y la que se defiende de un enemigo, mucho menos que la que se defiende de muchos. Para aquella basta lo que se da, para esta apenas lo que se pide. Y por esto es mas y mejor pagado el tributo ó tributos que cuestan mas, que los que cuestan menos. Allí se da lo que se debe; aquí se debe todo lo que se puede. Por donde en los vasallos viene á ser mas justo dar lo que les hace falta, que lo que les sobra.

Esto en mi pluma se oirá con desabrimiento, y se leerá con ceño; empero se reverenciara oyendo las palabras de Cristo, verdadero y clementísimo rey (1): «Estaba Jesus sentado enfrente del arca que guarda el tesoro del templo, y miraba los que en ella echaban sus ofrendas, cómo la turba echaba la moneda, y muchos ricos mucho. Empero cómo viniese una viuda pobre, y echase una blanca, vió Jesus cómo aquella pobre viuda ofrecia una blanca; y llamando á sí sus discípulos, los dijo: De verdad os digo que esta pobre viuda dió mas que todos estos que han dado al tesoro del templo; porque todos dieron al tesoro de Dios de lo que les sobra; empero esta de lo que la falta, y de lo que no tiene: dió todo lo que tenia, todo su sustento.»

De manera que no solo fué digno de aprobacion en Cristo el dar la pobre viuda de lo que la faltaba y no tenia, sino que convocó sus discípulos para darles aquella doctrina con aquel ejemplo, como á ministros á quien habia de encomendar diferentes provincias y reinos que alumbrar en la luz del Evangelio. Dirán dos cosas los que piden sosiego y comodidad propia sin tributos: «que este lugar á la letra se entiende de lo que se da á Dios;» y dicen bien. Mas no sé yo qué letra de él falta para que se entienda á la letra de lo que se pide para defensa de la ley de Dios, en que consiste la salud de las almas. La otra, que este lugar citado trata de dádivas voluntarias á Dios, conforme á la voluntad de cada uno; y que por esto se aplica con poca similitud ó ninguna al tributo que se impone, y á la dádiva ó donativo que se pide. Respondo: que en este á que obligan es mas justificada la obediencia, por cuanto á la voluntad de asistir á la defensa de la fe y bien público se añade el mérito en obedecer á la necesidad por evitar el riesgo. Despues de acallados estos achaques, aun quedan

(1) Et sedens Jesus contra gazophylacium, aspicebat eos, qui mittebant munera sua in gazophylacium, quomodo turba jactaret aes, et multi divites jactabant multa. Cum venisset autem vidua una pauper, misit duo minuta, quod est quadrans. Vidit autem Jesus pauperulam illam viduam mittentem aera minuta duo: et convocans discipulos suos, ait illis: Amen dico vobis, quoniam vidua haec pauper plus omnibus misit, qui miserunt in gazophylacium. Omnes enim ex eo quod abundabat illis, miserunt in munera Dei: haec autem ex eo quod deest illi, et de penuria sua omnia, quae habuit misit totum victum suum. (Marc. 12, Luc. 21.)